



Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Carrera de Licenciatura en Educación

Modelos de aprendizajes innovadores

Alfabetización digital docente de secundaria en uso de TIC del Instituto Santa Ana

Alumno: Roberto Carlos Andrés Richard

DNI: 32.669.139

Legajo: VEDU014834

Tutor: Soria, Sandra del Valle

Entre Ríos, 14 de noviembre de 2021

Índice

RESUMEN	3
Palabras Claves: Alfabetización digital – TIC – Enfoque Sistémico	3
INTRODUCCIÓN	4
LÍNEA TEMÁTICA: Modelos de Aprendizajes Innovadores	5
DATOS GENERALES DE LA ESCUELA	7
DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN	9
Objetivo general:	10
Objetivos específicos:	10
JUSTIFICACIÓN	11
MARCO TEÓRICO	13
El enfoque sistémico en las prácticas educativas con nuevas TIC.	13
Las TIC: bases de un nuevo paradigma educativo y sus procesos didácticos.	16
Alfabetización digital del profesorado para la incorporación de las nuevas TIC's en sus prácticas educativas.	18
Antecedentes de políticas educativas	22
ACTIVIDADES	¡Error! Marcador no definido.
Primer Taller: el Aula Virtual, espacio de trabajo colaborativo	25
Segundo Taller: CANVA, DISEÑO DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES	26
Tercer Taller: GAMIFICACIÓN, EL JUEGO VIRTUAL COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA	27
Cuarto Taller: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	28
CRONOGRAMA	29
RECURSOS	30
PRESUPUESTO	31
EVALUACIÓN	32
RESULTADOS ESPERADOS	33
CONCLUSIÓN	33
REFERENCIAS	35
ANEXOS	39

RESUMEN

El Plan de Intervención tiene como finalidad desarrollar un Programa de Alfabetización digital destinado al equipo docente del Instituto Santa Ana para favorecer la incorporación de las nuevas TIC en las prácticas educativas desde un enfoque sistémico. En base a este enfoque, la tarea fundamental de la didáctica consiste en organizar el proceso docente-educativo sobre bases científicas y con un carácter sistémico, incorporándole las nuevas TIC como parte esencial, partiendo de un criterio lógico y pedagógico adecuado a los contenidos de cada espacio curricular creando modelos de aprendizajes innovadores capaces de lograr aprendizajes significativos, desarrollar habilidades y competencias. Eso ubica al docente en el rol de mediador para la construcción de conocimiento. Por ello, es importante brindarle herramientas para la elección y el uso de tecnologías en educación a través de la Alfabetización Digital, dando como resultado la creación de entornos educativos que favorezcan en los alumnos el aprendizaje de conocimientos y competencias necesarias en la era digital y la incorporación efectiva de las TIC en los procesos de educativos, permitiendo al profesor resignificar su formación pedagógica-disciplinar y – a su vez – los contenidos a enseñar desarrollando las siguientes capacidades: trabajo colaborativo en un aula virtual de Google Classroom, diseño de materiales didácticos a partir de las herramientas que ofrece Canva, implementación de estrategias lúdicas para iniciar clases, desarrollar, evaluar o revisar contenidos creando recursos didácticos en Socrative, elaboración de instrumentos de evaluación mediante Formularios de Google y la experiencia activa como usuarios de otras plataformas: Kahoot, Wordwall.

Palabras Claves: *Alfabetización digital – TIC – Enfoque Sistémico*

INTRODUCCIÓN

El Plan de Intervención comienza con la presentación de la línea temática de modelos de aprendizajes innovadores como marco de la propuesta que se realiza para el Instituto Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, que a partir del relevamiento de datos generales del establecimiento se delimitó la necesidad que es objeto del presente plan: que el personal docente tenga idoneidad para la construcción del conocimiento a partir del uso de las nuevas TIC.

Luego se plantea el objetivo general y los objetivos específicos a través de los cuales se pretende dar respuesta a la problemática observada, la cual es justificada a partir de autores pedagógicos y experiencias realizadas en la provincia de Buenos Aires, en las que se evidencian cambios en las estrategias, actividades y formas de evaluación y un rol más protagónico del alumno en su propio aprendizaje.

El marco teórico fundamenta la intervención desde el enfoque holístico, buscando incorporar las TIC en las prácticas educativas como parte de ellas en el contexto de una Sociedad del Conocimiento que exige el desarrollo de competencias apropiadas para la era digital que transitamos. En él también se definen los conceptos de TIC y alfabetización digital, así como también se explicitan las políticas educativas que los sustentan en los distintos niveles: América Latina, Argentina y Córdoba.

Las actividades que se llevarán adelante están organizadas en cuatro talleres: 1) El aula virtual, espacio de trabajo colaborativo; 2) Canva, diseño de materiales didácticos digitales; 3) Gamificación, el juego virtual como estrategia didáctica; y 4) Instrumentos de evaluación. El Cronograma presenta las fechas y duración de cada encuentro.

Se detallan los diferentes recursos que se necesitarán y el presupuesto económico para la ejecución del plan de intervención.

La evaluación nos permite tener una mirada integral del proyecto a través de la obtención de evidencias de todas las dimensiones que lo conforman.

LÍNEA TEMÁTICA: Modelos de Aprendizajes Innovadores

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007) de Argentina, citando al autor Martín Becerra, considera que nos encontramos en un período histórico considerado como la revolución en las tecnologías de la información y la comunicación:

“El salto tecnológico que permite digitalizar la información y que alienta la hipótesis de que en los últimos treinta años se está produciendo una revolución informacional, se sustenta a la vez en el proyecto de la convergencia de soportes, lógicas industriales, culturas organizacionales, mercados y reglamentaciones de las principales industrias relacionadas con la producción, tratamiento, procesamiento, almacenamiento y distribución de información.” (p. 32)

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) favorecen y abren nuevos caminos para el aprendizaje, ubicando al docente en el rol de mediador para la construcción de conocimiento, poniendo en cuestionamiento no solo la función del profesor sino también los recursos, estrategias, métodos, propuestas de enseñanza y a los lugares tradicionales de transmisión de la cultura.

Comprender las nuevas configuraciones culturales de nuestro siglo supone colocarse ante el desafío de responder a las inquietudes presentes en la sociedad, globalizada y digitalizada, implementando modelos de aprendizajes innovadores. Así lo afirma Anthony William Bates, en su obra *La Enseñanza en la Era Digital* (2015, p.390), dirigido a docentes, como una herramienta que los ayude a repensar las prácticas educativas de manera que acompañen a los estudiantes en el desarrollo de

conocimientos y competencias para la era digital de la que son nativos y en la que están insertos.

La tecnología ha sido utilizada principalmente para apoyar la enseñanza en el aula tradicional, o en la educación a distancia, para una minoría de estudiantes o en departamentos especializados, como los de extensión. En la actualidad, existen diferentes modelos de aprendizajes: presenciales, online, híbridos, mixtos, abiertos, especialmente en la educación superior. Sin embargo, la revolución digital impregna los niveles iniciales, primarios y secundarios de nuestro sistema educativo, por lo que los educadores se encuentran ante el reto de desarrollar modelos de aprendizajes innovadores situados que sean atravesados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación:

“no hay una forma que sea la mejor para enseñar y que sea adecuada para todas las circunstancias, ésta es la razón por la que los enfoques “modernos” o “tradicionales” para enseñar a leer o matemáticas, por ejemplo, han sido bastante estériles. Los buenos profesores generalmente disponen de un arsenal de recursos, métodos, enfoques a los que recurren dependiendo de las circunstancias.” (Bates, 2015 p.49)

Como afirma el autor, *“tenemos que ser conscientes de que el conocimiento y en consecuencia la enseñanza no es un concepto puro, objetivo, sino que está impulsado por diferentes valores y creencias sobre la naturaleza del conocimiento”* (Bates, 2015 p.73). Esto significa que la postura del docente frente al uso de las nuevas TIC's en sus prácticas, dependerá del paradigma educativo desde el cual enfoca su tarea. También puede facilitar o no la elección adecuada de la tecnología para una tarea de aprendizaje o contexto particular.

“En la era digital, elegir un método de enseñanza en particular no va a ser suficiente. Es improbable que sólo un método, como la clase magistral o los seminarios o las pasantías puedan proporcionar el entorno de aprendizaje para desarrollar diversas competencias en el contexto de un área temática, sino que es necesario también proporcionar un entorno para que los estudiantes desarrollen tales competencias de relevancia para el contexto, y con oportunidades para la práctica, la discusión y la retroalimentación. Como resultado, es probable que combinemos diferentes métodos de enseñanza.” (Bates, 2015 p.111)

Es importante brindar herramientas a los profesores para la elección y el uso de tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje, ya que no existe el “mejor” marco o modelo, sino que urge la creación de modelos innovadores impulsados tanto por el contexto, los valores y las creencias como por la evidencia científica.

DATOS GENERALES DE LA ESCUELA

Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana

Dirección postal: Ricardo Rojas 7253, Barrio Argüello Córdoba, Córdoba, Argentina

Código postal: 5147

Página web: <https://www.institutosantaana.edu.ar/>

Presentación

“Instituto Santa Ana es un colegio bilingüe Inglés. Bachiller con orientación en Humanidades. Mixto, laico, de doble escolaridad y con una trayectoria desde 1980 en Córdoba.” (Recuperado de: <https://www.institutosantaana.edu.ar/institucional/>). El mismo surge por iniciativa de unas familias que deseaban una educación bilingüe,

castellano-inglés, para sus hijos y que, al no tener satisfecha esa demanda por ausencia de un colegio con dichas características, fundan una escuela con nivel inicial, primer y segundo grado. Fue incorporado a la enseñanza oficial en 1982, dando apertura al nivel secundario en 1984.

“Esta institución, perteneciente a la localidad de Córdoba, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 407 alumnos y 72 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, con dos orientaciones: Humanidades y Ciencias Sociales.” (Universidad Siglo 21. (2019b).

“La imagen desde otras instituciones es positiva y, en palabras del director, este se resignifica con objetivos vinculados con la calidad y calidez del proyecto institucional. Esto es sostenido en un **trabajo colaborativo** y en equipo, donde los docentes cumplen un rol central en propuestas y en acompañamiento permanente y personalizado de los estudiantes.” (Universidad Siglo 21. (2019a).

“Considerando los recursos materiales, la escuela cuenta con libros (aproximadamente, 5000 ejemplares en Biblioteca) para uso general del alumnado, computadoras, calefactores, ventiladores, mapas, conexión a internet, pizarras para marcador y tiza y pizarras digitales, sonido e imagen (en todas las aulas) para uso pedagógico, como recursos didácticos, proyección de videos, programas educativos, utilización de software interactivo, etcétera.” (Universidad Siglo 21. (2019c).

“En cuanto a la **visión** de la institución, puede decirse que es una escuela que considera a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. Es una escuela que desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea.” (Universidad Siglo 21. (2019d).

Su **misión** es que, mediante una enseñanza personalizada, los alumnos logren la excelencia académica, un amplio dominio del idioma inglés, ya que es una educación bilingüe, que sean intelectualmente activos y autónomos en el conocimiento para alcanzar un pensamiento crítico.

Sustentada en los **valores** del diálogo, el respeto y el cumplimiento de las normas para una convivencia escolar óptima, fomentan el trabajo en equipo y el desarrollo de las capacidades individuales.

DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

"Considerando que la institución apela a la construcción colectiva del conocimiento, desde el deseo, la curiosidad, el uso de nuevas tecnologías, el trabajo compartido y la idoneidad del personal docente para formar egresados preparados para la vida, muñidos de conocimientos, estrategias del conocimiento, pero fundamentalmente buenas personas [...]" (Universidad Siglo 21. (2019e).

Como se cita en el párrafo anterior, la Institución apela a la construcción del conocimiento a partir del uso de las nuevas TIC y la importancia de la idoneidad por parte de los docentes.

Así mismo, en el relevamiento realizado por la Universidad Siglo 21, se explicita que en el Instituto Santa Ana tiene como fortaleza la *"libertad para desarrollar propuestas educativas y predisposición docente positiva"*, como debilidad *"escasos espacios para la investigación y la capacitación docente"* y como oportunidad la *"libertad para desarrollar propuestas educativas innovadoras."* (2019e)

A partir de dicha información se puede inferir la necesidad de un plan de intervención que incentive y acompañe a los docentes en la implementación de las nuevas TIC en sus prácticas educativas.

Objetivo general:

Desarrollar un Programa de Alfabetización digital destinado al equipo docente del Instituto Santa Ana para favorecer la incorporación de las nuevas TIC en las prácticas educativas de los espacios curriculares.

Objetivos específicos:

- Crear ambientes de enseñanza y aprendizaje *blended learning* elaborando un aula virtual para el intercambio didáctico docente-alumno.
- Operar herramientas de trabajo colaborativo online para fomentar la participación activa de los capacitandos.
- Diseñar materiales didácticos multimediales online y offline para que el docente desarrolle contenidos curriculares.
- Producir recursos interactivos mediante softwares en línea para propuestas evaluativas de los aprendizajes de los estudiantes.
- Elaborar juegos didácticos en plataformas educativas para la resignificación de los procesos de aprendizaje llevados adelante en las clases.

JUSTIFICACIÓN

Como afirma Edith Litwin (2005),

“En las clases, las tecnologías siempre acudieron en ayuda de los docentes, sucediéndose en el tiempo de acuerdo con los cambios en el desarrollo tecnológico [...] Cada nueva tecnología, al incorporarse, reproduce en los docentes la misma aspiración: facilitar su tarea, asegurar la comprensión, acudir en su ayuda frente a temas difíciles.”(p.8)

En la actualidad, con el avance en el conocimiento y la invención de nuevas tecnologías, los educadores se encuentran con nuevos recursos que pueden aportar innovaciones en su tarea docente. Si bien podemos diferenciar entre tecnologías en educación y tecnologías educativas (Litwin, 2005), las nuevas tecnologías de la información y la comunicación pueden ser incorporadas en las prácticas educativas, no solo como recursos sino también como estrategias para la construcción de conocimiento, luego de un debido proceso de selección.

Para que dicha incorporación no sea banal sino que permita potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, es muy importante que los agentes educativos, particularmente los profesores, adquieran conocimientos y competencias en nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en el marco del Proyecto Educativo Institucional, de modo que puedan realizarlo de acuerdo a los objetivos didácticos, desarrollo de contenidos, exposición de temáticas, trabajo colaborativo entre pares, producción de conocimientos, evaluación de los aprendizajes, resignificación de saberes, entre otros.

Por ello, se propone el presente plan de intervención como respuesta a una necesidad que plantea el Instituto Santa Ana de contar con docentes con competencias en nuevas TIC (Universidad Siglo 21. (2019e):

“Si queremos personas con los conocimientos y competencias necesarias en la era digital, entonces los profesores deben tener los conocimientos para desarrollar estas competencias y, en particular reconocer que las tecnologías de aprendizaje y el aprendizaje online son componentes críticos en el desarrollo de esas competencias.” (Bates, 2015, p. 439)

Como afirma el autor, el desarrollo de competencias tecnológicas de los docentes daría como resultado la creación de entornos educativos que favorezcan en los alumnos el aprendizaje de *“conocimientos y competencias necesarias en la era digital”* (Bates, 2015, p.439), preparándolos para desenvolverse en un mundo globalizado, tecnificado y digitalizado. Así mismo, propiciaría el aprendizaje autodidacta, despertando inquietudes, motivando la búsqueda y construcción de saberes según sus intereses y necesidades.

Encuadrados dentro de los principios básicos propuestos por el Ministerio de Educación (2018), en el Documento *“Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela”* (pp. 1-4), en coherencia con la *Ley de Educación Nacional N.º 26.206* (2006, art.11 inc. m), la *Ley de Educación Provincial de Córdoba N° 9.860* (2010, artículos 4 inc. O y 39º inc. e), *Las Políticas Educativas de Córdoba 2016 -2019* (2016) y el *Encuadre General de Educación Secundaria* (2011, p.9), la Institución acompañaría los cambios educativos, sosteniendo y maximizando la calidad de su oferta pedagógica, generando y promocionando cambios significativos en el sistema educativo interno, comenzado por los agentes primordiales: el cuerpo docente. A su vez, permite la adquisición de competencias digitales en el alumnado, fortaleciendo sus trayectos pedagógicos, favoreciendo aprendizajes significativos y la promoción de los espacios curriculares.

Una investigación llevada adelante por la Magister en Educación, Valeria Odetti (2015), denominada “*Experiencias valiosas con uso de TIC en las escuelas públicas de la Provincia de Buenos*” destaca que la Alfabetización Digital supone espacios que, “*aunque escasos y no siempre institucionalizados, los docentes se asumen en aprendizaje permanente sobre sus propuestas solicitando ayuda a colegas, a espacios de capacitación o a los propios estudiantes cuando lo creen necesario*”, trayendo como beneficio la integración curricular de las TIC “*al servicio de las propuestas didácticas y no como fin en sí mismo*”, evidenciando “*cambios en las estrategias, actividades y formas de evaluación propuestas que propicien mejores aprendizajes*” y “*un rol más protagónico [del alumno] respecto de su propio aprendizaje*” (p.46).

MARCO TEÓRICO

El enfoque sistémico en las prácticas educativas con nuevas TIC.

El pensamiento sistémico representa un producto de las ideas que se desarrollan en la *Teoría General de los Sistemas* formulada por el biólogo austríaco L. Von. Bertalanffy (1986), siendo “*un importante auxilio a la síntesis interdisciplinaria y la educación integrada*” (p.51).

“Un sistema se define como un conjunto de elementos en interacción entre ellos y de forma conjunta con el entorno. Cada elemento se puede estudiar de manera aislada, pero sólo adquiere significado en la medida en que es considerado parte integrante de un todo; por tanto, cualquier estudio de un elemento aislado es parcial, y cualquier elemento puede verse como un sistema que, al mismo tiempo, forma parte de un sistema mayor. Esto implica

configurar el universo como una arquitectura de sistemas en interacción y con unos órdenes jerárquicos” (Traveset, 2007, p. 14-15).

El enfoque sistémico, aplicado al campo educativo, contempla la conexión entre los individuos y el contexto: tanto el inmediato, familiar, educativo, entre iguales, como el más amplio y genérico, social, político, religioso, cultural, etc., teniendo en cuenta sus interacciones recíprocas en un constante feedback de comunicación:

“La perspectiva sistémica utiliza la imagen de sistema, para una comprensión más completa y profunda de la educación y de la didáctica. [...] En línea con estas consideraciones, la pedagogía sistémica se considera una nueva forma de mirar, que implica cambios profundos y cuyo enfoque trata de crear las condiciones idóneas para que la escuela sea percibida como una realidad abierta e interconectada de manera permanente con su entorno”.

“Parece el más adecuado, puesto que observa y estudia la realidad desde diversas perspectivas e integra el conjunto de elementos que interaccionan en un sistema dinámico de relación, y constituye posiblemente la forma más dinámica, holística e interactiva de analizar los procesos educativos”.

(Domingo-Roget, 2009, pp.195-196)

Atender el *contexto* en el que se desarrollan las prácticas educativas desde un enfoque sistémico, supone reconocer y considerar que estamos insertos en una sociedad en red *“cuya estructura social está compuesta de redes potenciadas por tecnologías de la información y la comunicación”* (Castells, 2006, p.27), lo cual da una orientación clara sobre las competencias y capacidades que es necesario favorecer en los docentes, adolescentes y jóvenes estudiantes, exigiendo una innovación educativa permanente.

Este paradigma pedagógico-sistémico permitirá contemplar e integrar la realidad educativa como un todo (Domingo-Roget, 2009) vinculado a los macrosistemas en los que la institución escolar está inserta (familiares, sociales, culturales, religiosos, históricos) así como a los microsistemas que la componen (Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional, Ideario, Áreas Pedagógicas, Planificaciones). Estos influyen y repercuten en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

“Así pues, la pedagogía sistémica es el arte de contextualizar y de enseñar desde esta mirada amplia que nos permite ver la organización, la interacción de los elementos de la escuela y la estructura espacial que conforma, el lugar y funciones de cada uno de sus elementos.” (Traveset, 2007, p. 19).

En base a este modelo, la tarea fundamental de la didáctica consiste en organizar el proceso docente-educativo sobre bases científicas y con un carácter sistémico, incorporándole las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como parte esencial, partiendo de un criterio lógico y pedagógico adecuado a los contenidos de cada espacio curricular creando modelos de aprendizajes innovadores capaces de lograr aprendizajes significativos, desarrollar habilidades y competencias, brindando herramientas a los estudiantes para que puedan cumplir exitosamente sus funciones sociales, prepararlos para la vida y el trabajo en la sociedad de la información y la comunicación. Pamplona, J., Cuesta, J. y Cano, V. (2019) señalan que *«las estrategias de enseñanza orientadas por el docente configuran en gran medida el aprendizaje y la relación que establece el estudiante con los contenidos y temáticas que le permiten generar conocimientos a lo largo de su vida»*.(p. 14)

En el ámbito escolar aparecen necesidades más apremiantes a resolver en un mundo tan lleno de cambios, por lo que es oportuna la aplicación del enfoque sistémico en la educación, fundado en el supuesto de que el aprendizaje no solo tiene una dimensión individual sino también social. La formación implica aprender en comunidad y ser capaz de contribuir a la construcción del conocimiento. El profesor es un diseñador de modelos de aprendizajes innovadores, y la tecnología juega un papel de mediadora en la construcción del conocimiento y la interacción social.

Las TIC: bases de un nuevo paradigma educativo y sus procesos didácticos.

Según Edgar Tello Leal, Investigador de la Facultad de Ingeniería en Informática de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, *“las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) es un término que contempla toda forma de tecnología usada para crear, almacenar, intercambiar y procesar información en sus varias formas, tales como datos, conversaciones de voz, imágenes fijas o en movimiento, presentaciones multimedia y otras formas, incluyendo aquellas aún no concebidas.”* (2011 p.3), a lo que también Cukierman (2009), Director del Centro de Investigación e Innovación Educativa de la Universidad Tecnológica Nacional, define como *“aquellas tecnologías que nos facilitan las actividades cotidianas, así como el acceso a la información con independencia de su tipo y ubicación”* (p. 6).

Las nuevas tecnologías vendrían a diferenciarse de las tradicionales, en las posibilidades de creación de nuevos entornos comunicativos y expresivos que facilitan a los receptores la posibilidad de desarrollar nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas generando *“una triple transformación de paradigma:*

– De ‘educación como industria’ en ‘educación como servicio (de proximidad)’.

– *De ‘escuelas que enseñan’ en ‘escuelas que aprenden’.*

– *De ‘asociacionismo’ en ‘constructivismo’ de los aprendizajes”* (Carneiro, 2021 pp. 16-17)

Podríamos preguntarnos si las TIC pueden motivar a actores educativos a aprender a aprender y a relacionarse más intensamente con el mundo vertiginoso de los saberes, característico de esta sociedad en red (Carneiro, 2021, p.25), que exige *“una amplia gama de competencias TIC para que puedan participar plenamente como ciudadanos. Las TIC se perciben en la actualidad como un componente esencial de la educación del siglo XXI.”* (Morrissey, 2010 p.235)

Jerome Morrissey (2010), fundador y director del Centro Nacional de Tecnología de la Educación de Irlanda, responsable de la implementación de las TIC en el sistema educativo de dicho país – citado en Aparici Marino – sostiene que para que las TIC sean integradas en las escuelas es necesario contar con:

- suficientes recursos confiables, de fácil acceso, disponibles para docentes y estudiantes.

- TIC incluidas en el currículum y en su práctica.

- evaluación de los aprendizajes que reflejen e incluyan el uso de las TIC.

(Morrissey, 2010 p.236)

A los requerimientos planteados anteriormente, podemos añadir algunos desafíos que Sunkel (2021, pp. 41-42), considera de relevancia para lo que se propone: capacitación docente, incorporación en el currículum y en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Lo que supone encontrar formas de nivelar e incorporar las numerosas competencias y metodologías para el aprendizaje basado en TIC, presentando un reto para los docentes en cuanto facilitadores del aprendizaje.

Integrar de las TIC en el ámbito escolar no debe reducirse al dominio puramente instrumental sino que debe ser en forma creativa, crítica, reflexiva y significativa, concibiéndolas:

“• Como recurso didáctico y, también, como objeto de estudio y reflexión, medio de expresión y producción, y modo de gestión del conocimiento, en función de objetivos pedagógicos.

• Como parte de un proyecto transversal, guiado por propósitos de enseñanza y entendiendo la oportunidad de perseguir fines culturales, sociales y políticos: construcción de identidades, visibilización, comunicación, formación y participación ciudadana.

• Como componentes de entornos de aprendizaje, reflexión, comprensión y comunicación, combinables con otros recursos, en las distintas materias curriculares.”

(Batista, M. A.; Celso V.E. y otros, 2007, pp.69-70).

Desde un enfoque sistémico, no se entiende las TIC solo como fuente de conocimiento y aprendizaje para el sujeto educativo individual o como recurso didáctico para la clase magistral del docente sino que posibilitan a la comunidad educativa *“la cooperación entre los miembros y el aprendizaje colectivo, lo cual les permitirá cambiar la realidad y las limitaciones existentes en pro del desarrollo humano.”*

(Anzola Nieves et al., 2016, p.124)

Alfabetización digital del profesorado para la incorporación de las nuevas TIC's en sus prácticas educativas.

“Estamos en la Sociedad Red, la que ha configurado una serie de transformaciones en la sociedad y especialmente en el campo educativo.

Estamos en una sociedad interconectada y virtual, donde los procesos educativos se vienen transformando de una manera vertiginosa y nunca antes prevista. Esto conlleva que rápidamente los sistemas educativos puedan también alinearse a estas transformaciones, y por tanto empiecen a integrar las TIC en todo el sistema educativo, iniciándose en aspectos claves como son la currícula educativa, la infraestructura educativa, la gestión de la educación y el desarrollo de competencias tecnológicas tanto en los profesores y los estudiantes.” (Choque, 2008 p.37)

En la Sociedad Red se necesita que los profesores y los estudiantes desarrollen una serie de competencias como son la gestión de la información, el trabajo en equipo y el desarrollo de estrategias de aprendizaje.

“Cuando de integrar las tecnologías en el currículo se trata, hay dos asuntos que son importantes considerar, de un lado, el uso que de las tecnologías se hace en el desarrollo de las clases y de otro los niveles de formación y destrezas que tienen los docentes para su uso. Esto quiere decir que el uso que los profesores hacen de las tecnologías en el desarrollo de sus currículos es directamente proporcional al conocimiento y manejo que tienen de éstas”
(Pamplona, et al. 2019, p. 26)

Si bien es cierto que los estudiantes tienen mayores habilidades por el mismo hecho de ser “nativos digitales” (Bates, 2015 p.38) ya se encuentran en un entorno tecnológico que los favorece, no significa que han desarrollado competencias en TIC por el mero contacto con las tecnologías sino que es necesario su uso en un contexto educativo de aprendizajes significativos dentro de trayectos pedagógicos. Más complejo es aún con los profesores, quienes son “migrantes digitales” (Díaz Barriga, 2013 p.5), por lo que

existe la necesidad de capacitarlos permanentemente. Las competencias son aprendidas y es uno de los objetivos de los sistemas educativos.

“El profesor/a comprometido en la configuración y desarrollo de competencias generales, didácticas, en articulación con las tecnológico-electrónicas, cobra otro perfil, el que les permita aplicar al contexto mediático virtual las habilidades de análisis, síntesis y críticas del pensamiento, a la par que fortalecer el desarrollo de las competencias digitales..” (Fainholc, B. et al. 2013, p.7)

Marcia Padilha (2021) presenta dos miradas desde las cuales se suelen construir los diseños curriculares basados en el uso de las TIC: *“‘aprender sobre tecnologías’ y ‘aprender con tecnologías’”* (p.47). La primera se centra en el aspecto técnico de las herramientas informáticas y de comunicación y el segundo concepto se refiere a habilidades blandas como la selección y organización de información, trabajo colaborativo. Una mirada sistémica incluye ambos aspectos como dos caras de una misma realidad, ya que no sería posible aprender *con* tecnologías si no se sabe *sobre* el uso de las mismas.

En esta misma línea, Arrieta y Montes (2011, p.187), definiendo la Alfabetización Digital, sostienen que ella consiste *“en el uso de tecnología, la comprensión crítica a de la misma y la creación y comunicación de contenido digital en una gran variedad de formatos”*. También podemos afirmar con Levis (2016) que *“debe ofrecer los elementos básicos para el desarrollo de capacidades que permitan la comprensión y dominio del lenguaje en el que están codificados los programas”*. (pp. 81-82)

Delineando las capacidades que los docentes deberían desarrollar en materia de competencias digitales, Beatriz Fainholc et al. (2013), en el artículo de investigación

científica “*La formación del profesorado y el uso pedagógico de las TIC*” menciona las siguientes áreas fundamentales:

“- tecnológica: alfabetización y apropiación pertinente, con dominio de los entornos digitales, con uso y gestión de dispositivos y entornos de trabajo digitales; de prácticas socioculturales digitales;

- comunicativa: relacionarse y colaborar en entornos digitales a nivel interpersonal, social y ciudadano,

- informacional: evaluación, con lectura crítica de soportes electrónicos, procesamiento, jerarquización y aplicación de información relevante según proyectos,

- de aprendizaje: para generar conocimiento en procesos y productos, al transformar la información en conocimiento y adquirirlo a través de las funciones superiores de pensamiento.” (p.8)

La propuesta del presente plan de intervención, Alfabetización Digital de los docentes, es un elemento esencial para la incorporación efectiva de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, permitiéndoles resignificar su formación pedagógica-disciplinar para – a su vez – una resignificación de los contenidos a enseñar.

“Esto supone pensar de manera holística esta relación sinérgica, dialéctica o dialógica entre el conocimiento que poseen del contenido que enseñan, la didáctica propia de esta área de conocimiento en relación con otras (interdisciplinariedad) y las tecnologías disponibles para abordar esos contenidos y aprendizajes”. (Ministerio de Educación de Córdoba, 2018, p. 2)

Antecedentes de políticas educativas

En palabras de Sunkel (2021):

“Las políticas educacionales que implican la incorporación de las TIC en los establecimientos educativos –y su utilización efectiva, tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en la organización de la tarea docente– son una forma de dar respuesta a estos desafíos.” (pp. 29-30)

El mismo autor, en su artículo *“Las TIC en la educación en América Latina: visión panorámica”* refleja que en el año 2004, en América Latina se formó la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE) como un acuerdo de cooperación en políticas de informática educativa entre 17 países de la región, entre los que se encuentra Argentina, respecto al uso de las TIC en la educación. (Sunkel, 2021 p.34).

Guillermina Tiramonti (2013), investigadora del Área de Educación de FLACSO Argentina, en su publicación *“Claves para mirar las políticas educativas de la región”* (pp. 52-53), asegura que *“a pesar de que el cambio cultural está poniendo en cuestión la identidad de la institución escuela, el hecho está escasamente presente en las orientaciones actuales de las políticas educativas y cuando se hace alusión al fenómeno se lo reduce a la necesidad de incorporar las PC ya no al mobiliario escolar, como fue anteriormente, sino que la tendencia es a la distribución de PC a los alumnos.”*. Dentro de estos programas distingue: Plan Ceibal (Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea) de Uruguay; en Argentina *“Conectar Igualdad.com.ar”*; en Perú *“una laptop por niño”*; en Chile *“Yo elijo mi PC”*.

“En algunos países la distribución de las PC ha estado acompañada de la producción de materiales y capacitación específica a los docentes y, a su vez, de la introducción del software libre como modo de inscribir a la población

en una opción de democratización de los contenidos y productos informáticos” (p.53)

El Centro de Estudios de telecomunicaciones de América Latina (2014) publicó un estudio en el que se describe “El Plan “**Argentina Conectada**” que incluye una serie de políticas públicas entre las que se destacan: la creación de Núcleos de Acceso al Conocimiento, la creación de Puntos de Acceso Digitales, la creación de operativos móviles y redes sociales del conocimiento (pp. 20-21)

En la provincia de Córdoba, el Ministerio de Educación (2018), en el Documento “*Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela*” (pp. 1-4) plantea principios básicos para la incorporación de TIC en las escuelas. A continuación se mencionan los referidos al problema planteado:

- La incorporación transversal de las TIC en los diseños y propuestas curriculares de todos los niveles y modalidad del sistema educativo como un elemento constitutivo del aprendizaje en el contexto actual, siempre que sean necesarias.

- Las TIC como habilitadoras y promotoras de aprendizajes más complejos y duraderos para el desarrollo cognitivo, creativo, social, multicultural y plurilingüístico de los estudiantes, la integración a la cultura digital, el acceso democrático al conocimiento, la inclusión social.

- La alfabetización digital.

- Que los docentes puedan entramar y resignificar el conocimiento disciplinar y pedagógico que ya poseen, con nuevo conocimiento tecnológico.

En sus lineamientos de Política Educativa (p.5) establece “*como objetivo propiciar en las instituciones de todos los niveles y modalidades la revisión y apropiación en contexto del uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación*

(TIC)” así como su incorporación en los Diseños Curriculares “*de modo gradual, significativo y pertinente, privilegiando las necesidades educativas, los intereses pedagógicos y el enriquecimiento de las prácticas*”.

Además, se creó la Unidad de Educación Digital de Córdoba “*para integrar la comunidad educativa en la cultura digital, favoreciendo la innovación pedagógica, la calidad educativa y la inclusión socioeducativa*” (p.6). Pretende articular los programas de política educativa nacional y provincial. Entre ellos se encuentran: Internet para Educar, Primaria Digital, Aprender Conectados, Conectar Igualdad, Escuelas del Futuro y Centro y Red de Capacitación y Recursos TIC.

En este marco, se presentarán las estrategias didácticas mediadas por las tecnologías utilizando plataformas digitales gratuitas y de interfaces sencillas:

- Trabajo colaborativo en un aula virtual de Google Classroom
- Diseño de materiales didácticos a partir de las herramientas que ofrece Canva
- Estrategias lúdicas para iniciar clases, desarrollar, evaluar o revisar contenidos creando recursos didácticos en Socrative
- Elaboración de instrumentos de evaluación mediante Formularios de Google
- Experiencia activa como usuarios de otras plataformas : Kahoot, Wordwall

PLAN DE ACCIÓN

Las acciones a llevar adelante en esta propuesta estarán distribuidas en cuatro encuentros bajo el formato taller, desarrollando diversas habilidades y competencias digitales a través de la implementación de diferentes estrategias didácticas.

Primer Taller: el Aula Virtual, espacio de trabajo colaborativo

El encuentro iniciará con la siguiente dinámica de presentación:

Se solicitará a los participantes que escriban en una hoja, con ambas manos, la primera palabra que se les viene a la mente cuando leen el concepto INNOVACIÓN EDUCATIVA, que se encontrará proyectado en la pantalla. Una vez finalizado deberán tomar una fotografía de lo que escribieron. Luego se les dará un código [QR](#) (ver anexo 1) que les permitirá acceder a un *Padlet* en que el deberán subir la foto y colocar su nombre, apellido y área del saber en la que se formó. Se solicitará que, de forma voluntaria, algunos participantes puedan explicar brevemente lo escrito en la foto.

Se finalizará la dinámica presentando el objetivo general de la capacitación.

En un segundo momento se les facilitará el [código](#) (ver anexo 2) para sumarse al aula virtual de la capacitación en la plataforma Classroom. Una vez incorporados, se realizará la siguiente dinámica evaluativa, denominada FOTOLENGUAJE: se publicará una [imagen](#) en el tablón de Classroom y cada capacitando deberá escribir debajo cuáles son sus expectativas respecto a la capacitación.

Luego se observarán los siguientes videos para presentar la plataforma:

Consejo General de Educación de Entre Ríos. [Portal @prender - Entre Ríos]. (2020, Abril 02). ¿Qué es Classroom? [Video]. YouTube. URL

<https://www.youtube.com/watch?v=lebIq6cprUg>

Consejo General de Educación de Entre Ríos. [Portal @prender - Entre Ríos]. (2020, Abril 25). ¿Cómo accedo a Classroom? [Video]. YouTube. URL

<https://www.youtube.com/watch?v=UjybDzrPklk>

Consejo General de Educación de Entre Ríos. [Portal @prender - Entre Ríos]. (2020, Abril 25). El entorno de Classroom [Video]. YouTube. URL https://www.youtube.com/watch?v=RQ_25oAGrdU

En un tercer momento se explicarán estrategias de trabajo colaborativo que permite realizar el entorno de Classroom, haciendo hincapié en la creación de foros a través de la herramienta “[Pregunta](#)” y los [archivos compartidos](#) a través de Google Drive.

Se utilizarán los siguientes videos como disparadores.

Princippia. [Princippia]. (2020, Marzo 14). 16 Trabajo de clase en Google Classroom 2020. Parte 3 [Video]. YouTube. URL

<https://www.youtube.com/watch?v=NEyoC7fXh3M&t=49s>

Rosa Liarte. [Google for Education]. (2021, Junio 04). Google Classroom - ¿Cómo crear trabajo colaborativo con mis estudiantes? [Video]. YouTube. URL

<https://www.youtube.com/watch?v=Iy91qAvhkV8>

El encuentro se finalizará con una actividad de autoevaluación:

<https://drive.google.com/file/d/1vx7qcbu4dI0wNCOCFCYRFN3eAcklXWpg/view?usp=sharing>

Segundo Taller: CANVA, DISEÑO DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES

Dinámica inicial: Se realizará el juego “Adivina la palabra”. En un dispositivo celular se abrirá una “[ruleta](#)” (ver anexo 3) digital y en una computadora se abrirá “[cartas al azar](#)” (ver anexo 4) creados en Wordwall. Se dividirá a los docentes dividirse en dos equipos utilizando un [generador web](#) de grupos aleatorios. Pasará un participante de cada uno. Uno a la vez, girará la rueda en la aplicación el dispositivo celular y harán

click en el mazo de cartas. Deberán realizar la acción que dice la carta del mazo para que sus compañeros adivinen la palabra.

En un segundo momento se comparte el siguiente video de presentación de la aplicación CANVA

MGuzman. [MGuzman]. (2021, Enero 15). ¿Qué es CANVA? [Video]. YouTube. URL <https://www.youtube.com/watch?v=OWU9y0gOrY4>

Se ingresa al software a través de la computadora o la aplicación móvil. Se enseña a registrarse y se navega por la plataforma para conocer sus funcionalidades.

La explicación se basará en el tutorial “[Folletos e infografías con CANVA](#)” elaborado por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD, 2020)

Se mencionarán algunas estrategias didácticas que se pueden implementar con el programa:

https://www.canva.com/es_mx/aprende/recursos-canva-para-tus-clases/ (ver anexo 5)

https://www.canva.com/es_ar/crear/tareas-escolares/

Los docentes deberán elaborar una presentación educativa de tres diapositivas en CANVA presentando su materia o área y publicarlo en el aula de Classroom.

Finalmente, deberán completar una [rúbrica](#) elaborada en CANVA, descargarla y publicarla en el aula de Classroom.

Tercer Taller: GAMIFICACIÓN, EL JUEGO VIRTUAL COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Se comenzará la jornada publicando en el aula virtual de classroom un código QR que permitirá el ingreso a un [juego](#) (ver anexo 6) de preguntas y respuestas en la plataforma Socrative.

Posteriormente, se realizará una presentación general de [aplicaciones](#) (Andrea Oviedo. “Tabla periódica de apps y plataformas para profesores”. 09-06-2021. Recuperada de <https://pin.it/5o3GLtx>) que pueden utilizarse para realizar actividades lúdicas.

Luego, mediante una guía tutorial de la plataforma [Sócrative](#) (Formoso, 2020) se les enseñará a registrarse y elaborar un cuestionario basado en contenidos propios de los espacios curriculares de cada docente y luego publicar el link en el aula de Classroom.

Para finalizar, cada docente ingresará al link publicado por otro profesor y realizará la actividad.

Cuarto Taller: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dinámica inicial: Se comenzará utilizando la plataforma [Kahoot](#), en las computadoras o dispositivos móviles, para realizar un repaso de lo desarrollado en los encuentros anteriores.

Se retomará la imagen general de [aplicaciones](#) (Andrea Oviedo. “Tabla periódica de apps y plataformas para profesores”. 09-06-2021. Recuperada de <https://pin.it/5o3GLtx>) para hacer referencia a aquellas que pueden utilizarse para realizar instrumentos de evaluación.

Se enseñará a diseñar y publicar instrumentos de evaluación con Formulario de Google, basados en un [tutorial](#) realizado por la Universidad de Chile (2020). Deberán adaptar el realizado con la plataforma Socrative durante el taller anterior.

Se finalizará presentando una [rúbrica](#) para evaluar las distintas dimensiones del proyecto: calidad de la propuesta, implementación, utilidad, aporte, aprendizajes significativos.

<https://docs.google.com/forms/d/1UP3V807t09KQAoaNpLwNWR6RO74pdhs3G>

[Y5BurKar1w/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/forms/d/1UP3V807t09KQAoaNpLwNWR6RO74pdhs3G/edit?usp=sharing)

CRONOGRAMA

El Plan de Intervención se llevará a cabo en cuatro talleres durante los días jueves 17, viernes 18, lunes 21 y martes 22 de febrero de 2022, en el Instituto Santa Ana, de la ciudad de Córdoba, Argentina. Los dos primeros talleres se desarrollarán durante la mañana en el horario de 08 a 10hs, y los últimos dos en el turno de la tarde en el horario de 14 a 18hs, atendiendo a que la Entidad Educativa cuenta con doble turno.

A continuación se presenta el cronograma estipulado, detallando la duración de las actividades propuestas para la capacitación:

TALLER	Inicio	Final	Actores	17/02	18/02	21/02	22/02
<i>El Aula Virtual, Espacio De Trabajo Colaborativo</i>	08:00hs	10:00hs	Lic. en Educación				
Actividad 1: Padlet	08:00hs	08:30hs	Lic. en Educación				
Actividad 2: Classroom	08:30hs	09:00hs	Lic. en Educación Docentes				
Actividad 3: Trabajo colaborativo	09:00hs	09:50hs	Lic. en Educación Docentes				
Evaluación	09:50hs	10:00hs	Docentes				
<i>Canva, Diseño De Materiales Didácticos Digitales</i>	08:00hs	10:00hs	Lic. en Educación				
Actividad 1: Wordwall	08:00hs	08:30hs	Lic. en Educación				
Actividad 2: Presentación de la plataforma	08:30hs	09:00hs	Lic. en Educación Docentes				
Actividad 3: Trabajo colaborativo en canva	09:00hs	09:50hs	Lic. en Educación Docentes				
Evaluación	09:50hs	10:00hs	Docentes				

<i>Gamificación, El Juego Virtual Como Estrategia Didáctica</i>	14:00hs	16:00hs	Lic. en Educación				
Actividad 1: Sócrative	14:00hs	16:30hs	Lic. en Educación				
Actividad 2: Presentación de la plataforma	16:30hs	17:00hs	Lic. en Educación Docentes				
Actividad 3: Elaboración de cuestionario	17:00hs	17:50hs	Lic. en Educación Docentes				
Evaluación	17:50hs	18:00hs	Docentes				
<i>Instrumentos De Evaluación</i>	14:00hs	16:00hs	Lic. en Educación				
Actividad 1: Kahoot	14:00hs	16:30hs	Lic. en Educación				
Actividad 2: Presentación de softwares alternativos	16:30hs	17:00hs	Lic. en Educación Docentes				
Actividad 3: Elaboración de Formulario de Google	17:00hs	17:50hs	Lic. en Educación Docentes				
<i>Evaluación Final</i>	17:50hs	18:00hs	Docentes				

Fuente: Elaboración propia.

RECURSOS

Para la ejecución del Plan de Intervención, será necesario contar con los siguientes

recursos:

TIPO DE RECURSO	ESPECIFICACIONES
<i>Humanos</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Un (1) Capacitador - Treinta y tres (33) docentes
<i>Materiales/técnicos</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Una (1) sala de laboratorio informático - Treinta y tres (33) dispositivos móviles - Treinta y tres (33) computadoras - Conexión a internet - Sonido - Proyector - Treinta y tres (33) hojas de papel - Treinta y tres (33) lapiceras - Plataformas virtuales: Google Classroom, Google Forms, Padlet, Socrative, Canva, Kahoot, Wordwall, Google Drive, Youtube - Lector de código QR

De contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Videos tutoriales de la plataforma Youtube sobre Canva y Google Classroom - Guías de texto tutoriales de las plataformas virtuales: Canva, Google Forms y Socrative - Imágenes de los códigos QR para acceder a Padlet, Classroom, Socrative, Wordwall
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Honorario del capacitador - Artículos de librería: hojas de papel y lapiceras

La Institución cuenta con un laboratorio informático y equipamiento adecuado. En el caso de los dispositivos móviles, cada docente utilizará el propio.

Los recursos de contenidos son de acceso gratuito y en formato digital, que serán provistos en la medida en que se desarrolla cada instancia de la capacitación.

PRESUPUESTO

A continuación se detallan los costos de la inversión en la Alfabetización Digital del equipo docente del Instituto Santa Ana:

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	<i>Alfabetización digital para favorecer el uso transversal de las nuevas TIC's en los espacios curriculares</i>
TIPO DE CAPACITACIÓN	<i>Taller</i>
MODALIDAD	<i>Presencial</i>

Componente	Costo	
Honorarios Capacitador	Equivalente 18hs cátedra	\$46.000
Viáticos	Traslado y estadía	\$14.780
Materiales de librería	33 Hojas y 33 lapiceras	\$750
Total		\$61.530
Materiales de Contenido	Sin costo	-----
Materiales técnicos/equipamiento	Sin costo	-----
Número de trabajadores capacitados	Treinta y tres (33)	-----
Promedio por trabajador capacitado		\$1.864,54
Número de horas de capacitación	Doce (12) horas cátedra	-----
Promedio por hora cátedra de capacitación		\$ 5.125,50

EVALUACIÓN

“Se parte de la evaluación considerada como parte integral del proceso de aprendizaje, como un proceso continuo y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante y es parte constitutiva de cualquier propuesta didáctica. Es una oportunidad para promover una permanente reflexión sobre logros y obstáculos en el desarrollo de la tarea. Implica un proceso sistemático, continuo e integrado dentro de un proceso más general que es el educativo.” (Lezcano y Vilanova, 2017, p.4)

La Evaluación será implementada desde el enfoque formativo ya que *“implica ir formando mientras se aprende, y proveer información que contribuye a que el estudiante avance.”* (Anijovich R. y Cappelletti G., 2017, pág. 27); como un proceso continuo y participativo en el que se subraya el avance en el camino que se recorre en el aprendizaje en relación a los criterios curriculares.

La evaluación formativa nos permite tener una mirada integral del proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la cual se pueden obtener evidencias de todas las dimensiones que lo conforman.

Para recoger evidencias, tanto de los aprendizajes como de la enseñanza, se proponen diversos instrumentos a lo largo de todo el plan de intervención: diálogos proactivos, interacciones entre pares, formularios de autoevaluación, rúbricas, producción de materiales didácticos, intervenciones en plataformas virtuales, trabajo colaborativo para la realización de instrumentos de evaluación, resolución de consignas a través de aplicaciones digitales.

RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados que se esperan del plan de intervención propuesto podemos expresarlos en calidad de competencias para la incorporación e inclusión de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en las estrategias didácticas de las asignaturas que conforman la currícula del nivel secundario del Instituto Santa Ana, de la ciudad de Córdoba.

Se pretende lograr el desarrollo de capacidades que permitan incluir la mediación de las TIC en el proceso educativo, favoreciendo el trabajo colaborativo entre pares, la creación de espacios *blended learning*, la participación activa de los actores educativos desde sus roles, el diseño de materiales didácticos acorde a las planificaciones de cada espacio curricular y la producción de recursos interactivos que permitan la implementación de instrumentos evaluativos que den cuenta de los aprendizajes desde una perspectiva formativa.

En síntesis, incorporar las TIC de forma estable en la cotidianeidad de las experiencias de enseñanza y aprendizaje que se llevan adelante en la Institución y no como algo ajeno a ellas.

CONCLUSIÓN

Elaborar un plan de intervención para una Institución Educativa supone tener un conocimiento – al menos – básico de la misma de manera que la propuesta pueda ser adecuada y, así, ser una respuesta concreta y real a una necesidad o problema.

Gracias al relevamiento realizado por la Universidad Siglo 21, pude obtener esa información elemental que me permitió vislumbrar una necesidad específica: ofrecer un proceso de formación relacionado con el uso y competencias en Tecnologías de la

Información y la Comunicación como parte de las estrategias que facilitan la transposición didáctica de los distintos campos del conocimiento. A su vez, esta ventaja de contar con un relevamiento, se convierte en una limitación ya que es una necesidad que podría no tener la magnitud con la que fue percibida a partir de la lectura, corriendo así el riesgo de brindar una respuesta insuficiente, a lo que podemos agregar el hecho ser personal externo.

Sin embargo, la limitación se convirtió en una oportunidad para pensar una intervención flexible que pueda adaptarse fácilmente a la situación desde la que se parte: competencias que ya tiene el equipo docente, equipamientos con el que cuenta el establecimiento, planificaciones didácticas previstas, diversidad de áreas del saber, entre otros.

Cada etapa de elaboración del plan de intervención fue una fortaleza dentro del proceso ya que permitieron el desarrollo de competencias propias de un Licenciado en Educación: observación de la realidad, reconocimiento de problemas o necesidades, ideación de soluciones posibles, creación de propuestas efectivas, incorporación de TIC para un aprendizaje activo de las mismas, búsqueda de recursos que faciliten la innovación didáctica, lectura de investigaciones, estudios y experiencias que muestren un panorama más amplio, implementación de una pedagogía activa, desarrollo de una mirada holística para ver el conjunto, trabajo colaborativo con pares de la carrera a través del intercambio de experiencias, apoyo en la docente tutora del seminario, apertura al aprendizaje activo a partir de la construcción de los mismos.

REFERENCIAS

Anijovich R. y Cappelletti G. (2017): *La Evaluación como oportunidad*, pág. 27. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Paidós. 1º Ed.

Anzola Nieves, A., Escalona Anzola, L., & Anzola Nieves, I. (2016). *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) bajo el enfoque sistémico en la construcción del desarrollo: desafíos y oportunidades para la sociedad civil*. Teorías, Enfoques Y Aplicaciones En Las Ciencias Sociales, 8(18), 117-127. Recuperado a partir de <https://revistas.uclave.org/index.php/teacs/article/view/1506>

Arrieta, C.; Adolfo y Montes, V. (2011), Alfabetización digital: uso de las TIC's más allá de una Formación instrumental y una buena infraestructura. *Revista Colombiana De Ciencia Animal - RECIA*, 3(1), 180-197. Recuperado de: <https://doi.org/10.24188/recia.v3.n1.2011.360>

Bates, Anthony William (2015), 1.6.3 Los nativos digitales. En Anthony William Bates (2015), *La Enseñanza en la Era Digital Una guía para la enseñanza y el aprendizaje*. Asociación de Investigación Contact North. (p. 38)

Bates, Anthony William (2015), 2.1 Arte, teoría, investigación y las buenas prácticas de enseñanza. En Anthony William Bates (2015), *La Enseñanza en la Era Digital Una guía para la enseñanza y el aprendizaje*. Asociación de Investigación Contact North. (p. 49)

Bates, Anthony William (2015), 2.8 Resumen. En Anthony William Bates (2015), *La Enseñanza en la Era Digital Una guía para la enseñanza y el aprendizaje*. Asociación de Investigación Contact North. (p. 73)

Bates, Anthony William (2015), 3.8.2 Relación entre los métodos de enseñanza, el conocimiento y las competencias necesarias en la era digital. En Anthony William Bates (2015), *La Enseñanza en la Era Digital Una guía para la enseñanza y el aprendizaje*. Asociación de Investigación Contact North. (p. 111)

Bates, Anthony William (2015), 11.3.5 Una oportunidad para volar. En Anthony William Bates (2015), *La Enseñanza en la Era Digital Una guía para la enseñanza y el aprendizaje*. Asociación de Investigación Contact North. (p. 390)

Batista, M. A.; Celso V.E. y otros. (2007). *Tecnologías de la información y la comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica*. pp. 69-70 Buenos Aires. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

Becerra, M. (2003) Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia, Buenos Aires, Norma. En Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007), *Tecnologías de la información y la comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica*. (p.32) Brapack S.A., Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Bertalanffy, L. Von. (1986) *Teoría General de los Sistemas* (p.7). Fondo de Cultura Económica. México.

Castells, Manuel (2006), *La Sociedad Red: Una Visión Global* (p. 27) Alianza Editorial. Madrid.

Carneiro, R. (2021) Las TIC y los nuevos paradigmas educativos: la transformación de la escuela en una sociedad que se transforma. En Carneiro, R., Toscano J. C. y Díaz, T. (2021), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo* (pp. 16-17). Fundación Santillana. España.

Carneiro, R. (2021) Las TIC y los nuevos paradigmas educativos: la transformación de la escuela en una sociedad que se transforma. En Carneiro, R., Toscano J. C. y Díaz, T. (2021), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo* (p. 25). Fundación Santillana. España.

Centro de Estudios de telecomunicaciones de América Latina (2014), *Programas de Alfabetización Digital en América Latina*, pp. 20-21. Montevideo. Recuperado de: <https://www.alfabetizaciondigital.redem.org/biblioteca/>

Choque, Raúl (2008), La integración de las TIC en el sistema educativo. *Revista Signo Educativo*, Lima, Perú — Año 17, No. 168 — p. 36-39. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/raulchoque/2008/09/21/la-integracion-de-las-tic-en-el-sistema-educativo/>

Cukierman, U., Rozenhauz, J., Santángelo, H (2009), *Tecnología educativa, recursos, modelo y metodologías*. p. 6 . Pretince Hall; Buenos Aires.

Díaz-Barriga, Ángel (2013), TIC en el trabajo del aula. Impacto en la planeación didáctica, *Revista Iberoamericana de Educación Superior* Núm. 10 - Vol. IV, p. 5. Recuperado de <http://ries.universia.net/>

Domingo-Roget, Ángeles (2009), Una aproximación a la complejidad educativa: cómo gestionarla y optimizar su riqueza formativa en el aula. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 2, núm. 3, julio-diciembre, 2009, p 195. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021558011>

Fainholc, B., Nervi, H., Romero, R. y Halal, C. (2013) La formación del profesorado y el uso pedagógico de las TIC. RED, *Revista de Educación a Distancia*. Número 38, pp. 7-8. 15 de julio de 2013. Consultado el (21/09/2021) en <http://www.um.es/ead/red/38>

Formoso, R. (2020), Socrative, Tutorial. Recuperado de: <http://alexandra-ayala.blogspot.com/2020/10/tutorial-de-socrative.html>

LEY de Educación Nacional N° 26.206, de 14 de Diciembre de 2006. Boletín Oficial del Estado, 28 de diciembre de 2006, número 31062.

Ley 9870 de Educación Provincial de Córdoba. 15 de diciembre de 2010. Boletín Provincial del 06 de Enero de 2011 Año XCIX - Tomo DLII - N° 3.

Lezcano, L. y Vilanova G., (2017), Instrumentos de evaluación de aprendizaje en entornos virtuales. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes. *Informe Científico Técnico UNPA*, ISSN-e 1852-4516, Vol. 9, N°. 1, p.4. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5919087>

Litwin, Edith (2005), La tecnología educativa en el debate didáctico contemporáneo. En, Edith Litwin (2005), *Tecnologías educativas en tiempos de Internet* (p. 8). AMORRORTU

Ministerio de Educación de Córdoba (2018), Documento “*Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela*” pp. 1-4

Ministerio de Educación de Córdoba (2016). *Lineamientos de La Política Educativa Provincia Córdoba 2016-2019*. Córdoba.

Ministerio de Educación de Córdoba (2011). *Encuadre General de la Educación Secundaria 2011- 2020*. Córdoba, Argentina. P. 9.

Morrissey, Jerome (2010), El uso de TIC en la enseñanza y el aprendizaje. Cuestiones y desafíos. En Roberto Aparici Marino (Coord.) (2010). *Conectados en el ciberespacio pp. págs. 235-236*. Madrid. UNED

Odetti, V. (2015), *Experiencias valiosas con uso de TIC en las escuelas públicas de la Provincia de Buenos Aires*. Documento de Trabajo N°135. Buenos Aires: CIPPEC. Recuperado de: <https://siteal.iiiep.unesco.org/investigacion/2066/experiencias-valiosas-uso-tic-escuelas-publicas-provincia-buenos-aires>

Padilha, M. (2021) Tipos de indicadores: una mirada reflexiva. En Carneiro, R., Toscano J. C. y Díaz, T. (2021), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo* (p. 47). Fundación Santillana. España.

Pamplona, J., Cuesta, J. y Cano, V. (2019). Estrategias de enseñanza del docente en las áreas básicas: una mirada al aprendizaje escolar. *Revista Eleuthera*, 21 pp. 14 y 26. Doi: 10.17151/eleu.2019.21.2.

Sunkel, G. (2021) Las TIC en la educación en América Latina: visión panorámica. En Carneiro, R., Toscano J. C. y Díaz, T. (2021), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo* (pp. 29-30). Fundación Santillana. España.

Tello, E. (2011). Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México, *Revista RUSC*, 4(2) p. 3. Recuperado de <https://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/view/v4n2-tello/v4n2-tello.html>

Tiramonti, Guillermina (2013), Claves para mirar las políticas educativas de la región. En Ángelo, R; Báez, M; Bañuls, G; Behrendt, A; García, J; Lugo, M; Tiramonti, G. (2013) *Aportes para (re)pensar el vínculo entre Educación y TIC en la región*. pp. 52-53. FLACSO Uruguay, Montevideo, Uruguay. Recuperado de <https://digital.fundacionceibal.edu.uy/jspui/handle/123456789/147>

Traveset, M. (2007). *La pedagogía sistémica. Fundamentos y práctica*. Barcelona. Graó. (p.14-15)

Universidad de Chile (2020), Facultad de Economía y Negocios. Guía de uso de Google Forms para la creación de pruebas, controles y solemnes virtuales. Recuperado de: <https://newsletter.fen.uchile.cl/cea/tips/>

Universidad Siglo 21. (2019a). Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Santa Ana. Lección 8. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>.

Universidad Siglo 21. (2019b). Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Santa Ana. Lección 9. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

Universidad Siglo 21. (2019c). Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Santa Ana. Lección 16. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

Universidad Siglo 21. (2019d). Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Santa Ana. Lección 14. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

Universidad Siglo 21. (2019e). Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Santa Ana. Lección 36. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

ANEXOS

Anexo 1



Anexo 2



Anexo 3



Anexo 4



Anexo 5

<https://drive.google.com/file/d/1NCYsAZq1Q394VDHxvAC0MSRtbfrQM3RS/view?usp=sharing>

Anexo6

